PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, Agosto 2022

Señor (a)
JAVIER ANTONIO CARRILLO PINTO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR.3407876
Cargo del Supervisor Coordinador Académico
Centro Industrial y de Energías Alternativas
Riohacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes Agosto del año 2022.

Referencia: CO1.PCCNTR.3407876 del año 2022

José Luis Mejía Cano, identificado con la cédula de ciudadanía No. 85.462.239 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial y de Energías Alternativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato asciende en la suma de TREINTA MILLONES PESOS. ($30.000.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos mensuales iguales correspondiente a los meses de Febrero a Noviembre de 2022 por valor de TRES MILLONES PESOS M/CTE ($ 3.000.000,00).

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2022.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Complementaria de la Programación de atención a población víctima y vulnerable ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral en el Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar la Formación Profesional Integral de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 o normatividad vigente.	Planificación, realización y ejecución de acciones referentes a la formación en el programa de Formación Complementaria:	Se anexan Link, captures, Fotos (Ver Informe de Evidencias en archivo Formato de Evidencias • Formulario Asistencia a

		Técnicas básicas de pintura sobre madera, Código de Ficha: 2614664. Actividad desarrollada: Conocimientos y conceptos básicos en el uso de Manejo de comprensor empleando diferentes técnicas y métodos de aplicación de los productos de acabado en las superficies de madera.	Matricula. • Link_ Portafolio instructor en Drive. • Plataforma Sena sofia • Capture envío correo Gestión Educativa. Coordinación Académica jcarrillop@sena.edu.co

		Durante este mes objeto de cobro se entregaron los informes de ejecución de la formación correspondiente al informe mensual de ejecución contractual y el informe de evidencias del desarrollo de las actividades de aprendizaje contempladas en la guía y en el plan de trabajo.	Los Aprendices serán evaluados al finalizar el programa de formación, se verán reflejados para el mes de Agosto.
		Se orientó el desarrollo de las actividades de aprendizaje de acuerdo con la ejecución de la formación en los cursos	

2	Realizar y entregar informes de Ejecución de la Formación Profesional Integral cuando el Centro de Formación lo requiera, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimientoy cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Diligenciamiento de las Guías de aprendizaje formato GFPI- F-019 con base en un modelo pedagógico constructivo.	(Ver Informe contractual formato GTH-F-062 V09 Evidencia fotográfica formato DE-F-025.
3	Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) consignadas dentro del	El proceso de evaluación a los Aprendices a esta fecha no se llevó acabo dado que se está en el transcurso de alistamiento.	Se anexan Link (Ver Informe de Evidencias en archivo ***Gestión Contractual GC***).

	Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas definidas	complementario: Técnicas básicas de pintura sobre madera, Código de Ficha: 2614664. Actividad desarrollada: Conocimientos y conceptos básicos en el uso de herramientas y manejo de comprensor empleando diferentes técnicas y métodos de aplicación de los productos de acabado en las superficies de madera.	. ✓ Link_ Portafolio instructor en Drive. ✓ Plataforma Sena Sofía plus

	por la entidad.		
		Durante el mes objeto de cobro, Se realiza la entrega oportuna	
		de los documentos en soportes (físicos) para la ejecución de la formación complementaria relacionados a continuación: ▪ Ficha de Caracterización diligenciada y validad por el supervisor Matrícula diligenciada, formato GFPI-GTH-F-062 V09	

		PL001_Registro de Asistencias Diligenciada. ▪ Fotocopias de los documentos de identidad legibles, organizados en formato PDF, entregado en el dicho compendio	

4	Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados en los programas de formación Complementaria tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad.	sobre de manila en la portería del Sena sede comercial, previo aviso a Coordinación académica y a Gestión educativa.	Se anexan captures (Ve Informe de Evidencias en archivo ***Gestión Contractual GC***). ✓ Capture envío correo Coordinación Académica jcarrillop@sena.edu.co Gestión Educativa Marly Polo: mpoloo@sena.edu.co

5	Registrar, verificar y hace seguimiento oportuno en el sistema de información definido por la entidad para la Gestión Académica mediante las siguientes actividades: a) Verificar el estado de totalidad de los aprendices en el proceso de selección y matricula. b) Registrar juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos crear y asociar aprendices a la ruta de aprendizaje. c) Comunicar al Coordinador Académico o supervisor de contrato sobre anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices yhallazgos en el registro de la información.	Durante el mes objeto de cobro Se realizaron los registros verificación y seguimiento de las siguientes actividades: ▪ Se crearon Rutas de aprendizaje. ▪ Verificación del estado de la totalidad de los aprendices en proceso de selección y matricula. ▪ Revisión de la información correspondiente a los nombres y apellidos estén correctos. ▪ Creación y Asociación los aprendices a la ruta de aprendizaje de acuerdo a su programa de Formación y a su ficha de caracterización. ▪ Registro de juicios evaluativos, reporte de juicios de evaluación de las fichas:	Se anexan captures (Ver Informe de Evidencias en archivo Gestión Contractual GC). ▪ Capture plataforma Sena sofiaplus. • Capture envío correo Gestión Educativa. Sra. Nerilis Movil: nbmore@misena.edu.co y enviar copia de dicho listado a el correo Coordinación Académica jcarrillop@sena.edu.co
6	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	La ejecución de los programas de formación siempre se aplica teniendo como fundamento lo establecido en el reglamento delaprendiz y manual de convivencia del centro de formación, como parte fundamentales en el desarrollo de la FP	N.A

7	Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto de presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados.	Durante este mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación, dado que no se me asigno por parte de Coordinación Académica.	N.A
8	Tramitar las cuentas de cobro en las fechas definidas por el Centro de Formación y de Acuerdo con el plan de pagos, así como la entrega de los informes y soportes requeridos según la	Durante el mes objeto de cobro, Se realiza la entrega oportuna de los documentos en soportes (digitales) para el trámite de la cuenta de cobro, tales como: ▪ Informe mensual de ejecución contractual. ▪ Informe de evidencias. ▪ Descargar la Planilla de	Se anexan captures (Ver Informe de Evidencias en archivo Gestión Contractual GC). Evidencia adjunta (Ver archivo con nombre ***GF***.

	normatividad vigente.	pago (SICONTRATISTA) ▪ Certificados Módulos SST. ▪ Subir y cargar la cuenta en la plataforma SECOPII Para el cumplimiento de esta obligación se realizó la afiliación	
		al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo a la normatividad. Posterior a esto, se adjuntaron los certificados solicitados en formato PDF, comprimidos dentro del archivo Gestión Financiera (GF).	

9	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOSFORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma en el caso que se encuentre vencido y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, en el informe de ejecución contractua antes de la terminación de contrato.	Se presentó el respectivo certificado en la norma de competencia laboral NSCL_240201056_Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo. Vigente2019.	Se anexan captures (Ve Informe de Evidencias en archivo Gestión Contractua GC). Certificado Digita plataforma SIGEP, y SECOPII. .

10	Impartir Formación Profesional Integral en el área designada en sus diferentes modalidades y niveles con un alcance mínimo de 160 horas mensuales.	Ejecución de las horas programadas para este mes, a las siguientes fichas asignadas: **Código de Ficha:** 2614664. Técnicas básicas de pintura sobre madera. **(80) horas.**	Se anexan Fotos (Ve Informe de Evidencias en archivo ***Gestión Contractual GC***). Archivos de la Coordinación Académica: Reporte de horas descargado de sofiaplus.

11	Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, Manejo Secop II, utiliza correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); El contratista deberá ejecuta su contrato conforme a Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol "SIGA" de SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO para lo cual deberá conocer apoyar y participar en las actividades propias de SIGA y del MIPG, velar po la correcta utilización dela	Durante el periodo objeto de cobro se utilizaron los sistemas de información relacionados a continuación. ✓ Plataforma Territorium LMS. ✓ Correo institucional. ✓ SI Contratista. ✓ CompromISO. ✓ SecopII _Revisión Plataforma SENASOFIA (Equipo de Diseño Curricular- Administración Programas) Para la verificación de los estados en EJECUCION de los programas de formación complementaria. _Convocar y ofertar los cursos del área de EBANISTERIA de acuerdo con el portafolio de servicios ofrecidos por el Sena. Garantizo el uso adecuado, seguro, y confidencial de la Información durante la ejecución del contrato. Durante el mes objeto de cobro se participó de los siguientes eventos:	Se anexan captures (Ve Informe de Evidencias en archivo ***Gestión Contractual GC***).

	imagen institucional reportar al área de comunicaciones.	Productos presentados en la feria de la unidad productiva.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9437770591 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_NO_X he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (1) folios

Cordialmente,

Firma
JOSE LUIS MEJIA CANO
Contratista
C.C. No. 85.462.239 de Santa Marta

Recibí a satisfacción:

_____

Firma
Javier Antonio Carrillo Pinto.
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR.3407876 DE 2022

Coordinador Académico.